CAPITULO 8
ANEXOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

El proponente deberá diligenciar en su totalidad los anexos (cuando a ello haya lugar), presentarlos de manera escrita y firmados como se establece en este pliego de condiciones.

ANEXO NO. 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

ANEXO NO. 2-3. CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

ANEXO NO 4. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL-PERSONA NATURAL – JURÍDICA.

ANEXO NO 5. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ANEXO No. 6. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

ANEXO No. 7. PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO No. 8. MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD

ANEXO No. 9. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

ANEXO No. 10. AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ANEXO No. 11. AUTORIZACIÓN CONSULTA APLICATIVO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

Respetados señores:

El suscrito _____, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la invitación pública del Proceso en referencia, presento propuesta para contratar con esa entidad en nombre de la sociedad-consocio-unión temporal denominado (a) _____.

La presente propuesta se presenta de conformidad con las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones, que por medio del presente documento declaramos conocer en su integridad.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la presente
- Que no me encuentro incurso, así como tampoco la sociedad-consocio-unión temporal que represento, en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, o prohibición para ofertar y/o contratar, consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, en el

artículo 4° del Decreto 679 de 1994 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

- Igualmente me permito indicar que, en caso de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a constituir la(s) garantía(s) señaladas en la invitación pública, y cumpliré con las obligaciones previstas en los mismos.

Adicionalmente, me permito manifestar:

A. Conozco y acepto todas las especificaciones y condiciones consignadas en la invitación pública de la **MC-2026-06.**

B. Que he recibido los documentos que integran el presente proceso contractual y las correspondientes adendas.

C. Que el término de validez de la oferta se mantendrá por el término de ejecución del proceso de selección y hasta la firma del contrato.

D. Que Acepto (Aceptamos) las consecuencias que se deriven del incumplimiento de los requisitos de la invitación pública.

E. Toda la información aportada y contenida en esta propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

F. Para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos directos e indirectos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

G. En caso de resultar seleccionado(s) en este proceso para ejecutar el contrato, haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización dentro del término establecido por la Comisión, y al terminar el contrato me comprometo a suscribir el acta de LIQUIDACÍÓN cuando aplique dentro de los plazos contractuales previstos, así como a ejecutar a casualidad todas las obligaciones del contrato que celebre, en concordancia con las condiciones y requerimientos técnicos del pliego de condiciones.

H. No me encuentro (nos encontramos) reportado(s) como moroso(s) dentro del Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

I. Convenimos en mantener esta oferta por el período estipulado en la invitación pública y sus prórrogas si las hubiere.

J. Que en todas las actuaciones derivadas de lo regulado en la invitación pública y lo estipulado en el contrato que se celebre, obraré con la transparencia y buena fe que la Constitución Política y las leyes exigen.

K. Que los datos para ser contactado son los suministrados en este formato, información que en todo su contenido es cierta

Atentamente,

Nombre O Razón Social Del Proponente:
Nit:
Nombre Del Representante Legal Y/O Representante:
C.C. No. De
Dirección:
Teléfonos:
Fax
Ciudad:
Email:

(Firma del proponente o de su Representante Legal).

FIN DEL ANEXO

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

ANEXO 2
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

OBJETO: "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*"

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es *"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ"*, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución, liquidación del contrato y tres (3) años más.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN **(%)**
_____	_____
_____	_____
_____	_____

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO: _____

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

La sede del Consorcio es _____
Dirección de correo_____
Dirección electrónica_____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los_____días del mes de _____ de 2026.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

_____

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

FIN DEL ANEXO

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

ANEXO 3
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

OBJETO: "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*"

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____(nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*" y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución, liquidación del contrato y tres (3) años más.

2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	**TÉRMINOS Y EXTENSIÓN[2] DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	**COMPROMISO (%)[3]**
_____	_____	_____
_____	_____	

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

3. La Unión Temporal se denomina Unión Temporal_____

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

5. El representante de la Unión Temporal es_____(indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

La sede de la Unión Temporal es _____
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los_____días del mes de _____ de 2026.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

[1] Discriminar en función de las obligaciones e ítems establecidos en el anexo técnico, para cada uno de los integrantes.[2] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

FIN DEL ANEXO

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006-2026
(Decreto 1082 de 2015)

ANEXO No. 4.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (PERSONA NATURAL – JURÍDICA)

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

OBJETO: "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*"

Yo _____- , Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° _____expedida en _____de la Empresa _____con Nit No. _____

manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que hemos cumplido con las obligaciones de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, y a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos durante los últimos seis meses anteriores al cierre del presente proceso y nos comprometemos A hacer los aportes que correspondan de acuerdo con la precitada ley, y los demás que se obliguen por el mismo medio, durante la vigencia del contrato cuyo objeto es: "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*"

Firma Representante legal

Nombre

Cedula de Ciudadanía No.

Firma

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

Nombre Revisor fiscal y/o Contador de la Empresa

Cedula de Ciudadanía No.

Tarjeta Profesional No.

FIN DEL ANEXO

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006-2026
(Decreto 1082 de 2015)

ANEXO No. 5.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (PERSONA NATURAL – JURÍDICA)

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

Yo _____, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N°_____expedida _____ en_____de la Empresa _____que cuenta con Nit N° _____ manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que hemos cumplido con el Decreto 1072 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y nos comprometemos a seguir haciéndolo durante la vigencia del contrato cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ.*"

Para lo anterior certifico que contamos con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, así como un sistema de mejora continua, encaminados a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores de la empresa contratista que prestará los servicios en la personería y de sus subcontratistas sin importar la relación contractual que posean y el cumplimiento de los requisitos legales.

Firma Representante legal

Nombre

Cedula de Ciudadanía No.

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

Firma

Nombre Revisor fiscal y/o Contador de la Empresa

Cedula de Ciudadanía No.

Tarjeta Profesional No.

FIN DEL ANEXO

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

ANEXO 6.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

La personería Municipal de Fusagasugá requiere contratar servicios con el siguiente objeto: "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*"

_____ [Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma _____, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente _____-], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información]

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información]

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación con objeto de "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*", nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Que con relación al origen de los fondos de este contrato a garantizar que:

A. El origen o fuente del capital y patrimonio que invertiré en la ejecución del contrato es _____.
B. Dejamos constancia de que el capital y patrimonio que invertiré en la ejecución del contrato no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
C. Nos comprometemos a NO admitir que terceros efectúen depósitos en nuestras sus cuentas como contratista del Estado con fondos provenientes de actividades ilícitas, contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
D. Durante la ejecución del contrato no efectuaremos transacciones destinadas a actividades ilícitas en favor de personas relacionadas con las mismas.
E. Aceptamos que cualquier violación al presente compromiso dé lugar a la terminación del contrato.

8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____días del mes de _____ del año _____.

Firma Representante legal

Nombre

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

Cedula de Ciudadanía No

Nota: En personas naturales o jurídicas deberá suscribirse por aquella o su representante legal, en caso de proponentes plurales la suscripción se exige para todos sus integrantes.

FIN DEL ANEXO

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

ANEXO 7.

PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

OBJETO: "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*"

ESTE FORMATO CONSTITUYE SU OFERTA DE PRECIO, EL CUAL DEBE SER PRESENTADO JUNTO CON LOS REQUISITOS HABILITANTES - JURÍDICOS, SE DEBE TENER ENCUENTA LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

VALOR TOTAL UNITARIO GLOBAL DE LA PROPUESTA: (NÚMERO Y LETRAS):

_____

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ — CUNDINAMARCA					
FICHA TÉCNICA — PROCESO DE CONTRATACIÓN					
"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ"					
ÍTEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PAPEL BOND 75 GRAMOS/ M², 216 X 330 MM, FOOLSCAP 8,5 X 13": EL MATERIAL DEBE CUMPLIR CON LA NTC 4436:1998 Y LA NTC 5397. TAMAÑO OFICIO CONTENIDO RESMAS DE 500 HOJAS.	RESMAS	1		
2	PAPEL BOND 75 GRAMOS/ M², 216 X 330 MM, FOOLSCAP 8,5 X 13": EL MATERIAL DEBE CUMPLIR CON LA NTC 4436:1998 Y LA NTC 5397. TAMAÑO CARTA CONTENIDO RESMAS DE 500 HOJAS.	RESMAS	1		
3	DESCRIPCIÓN CARPETA CUATRO ALETAS - PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS SIN NECESIDAD DE PERFORACIÓN DE LOS MISMOS. TAMAÑO OFICIO CON ALETAS LATERALES Y VERTICALES CON CAPACIDAD HASTA 400 FOLIOS, TAMAÑO OFICIO. - ELABORADAS EN PAPEL PROPALCOTE BLANCO.	UNIDAD	1		

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

4	CARPETAS COMPUESTAS POR DOS TAPAS INDEPENDIENTES CARATULA Y CONTRACARATULA ELABORADAS EN YUTE CARTÓN KRAF (DE 600 GR/M2) CON PH NEUTRO AL INTERIOR DE SUS TAPAS, ALETA SENCILLA CON DOBLE REFUERZO EN TELA INTERNAS GRAVADAS Y PERFORADAS PARA MAYOR RESISTENCIA EN LA PARTE DE LEGAJACIÓN DE LOS DOCUMENTOS. SIN PLASTIFICAR EN LA PARTE EXTERNA DE LAS TAPAS, CON CELUGUÍA HORIZONTAL, ESCUDO DE LA ENTIDAD IMPRESO A UNA TINTA, SIN ALETAS ADICIONALES. TAMAÑO CERRADO 23 CMS X 35 CMS, TAMAÑO ABIERTO 27,7 CMS X 35 CMS DE LARGO; (EL MODELO Y LOS COLORES LOS DETERMINARA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO UNA VEZ SE LLEVE A CABO EL PROCESO DE INVITACIÓN)	UNIDAD	1		
5	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO COMPUESTO POR DOS PIEZAS SIN BORDES CORTANTES, SU EXTENSIÓN (MEDIDA DE LARGO DE LAS PATAS QUE ATRAVIESAN LOS DOCUMENTOS ES DE 6 CMS PARA UNA CAPACIDAD DE 250 FOLIOS),	PAQUETE X 20	1		
6	BANDERITA TIPO FLECHA MULTICOLOR	PAQUETE	1		
7	NOTAS ADHESIVAS MULTICOLOR 76MM X 76 MM (4 COLORES FLUORECENTES)	PAQUETE X 100	1		
8	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 38,1MM X 50,8MM (4 COLORES FLUORECENTES)	PAQUETE X 400	1		
9	PEGANTE EN BARRA, QUE PROPORCIONE UN SECADO RÁPIDO Y LIMPIO, DE FÁCIL APLICACIÓN SOBRE PAPEL, CARTÓN, PAPEL FOTOGRÁFICO O CARTULINA. 40 GRAMOS.	CAJA X 12 UNIDADES	1		
10	ESFERO DE TINTA NEGRA	CAJA X12 UNIDADES	1		
11	LÁPIZ DE ESCRITURA MINA NEGRA MATERIAL REFORESTADA O RESINA SINTÉTICA BORRADOR NO TÓXICO COLOR NEGRO DUREZA HB O NO 2	CAJA X 12 UNIDADES	1		
12	GRAPA ESTANDAR GALVANIZADA - CALIDAD PREMIUM GOLD 26/6	CAJA X 5.000 UNIDADES	1		
13	BISTURÍ 18 MM METÁLICO GRANDE Y CUCHILLA METÁLICA ACERO INOXIDABLE CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA.	UNIDAD	1		
14	CARTUCHO TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA LASER HP JET PRO MFP M428FDW NEGRO	UNIDAD	1		
15	DISCO DE ESTADO SOLIDO EXTERNO DE 2 TERAS Antigolpes	UNIDAD	1		
16	TIJERA 6-1/2" DE ACERO INOXIDABLE PARA OFICINA HOJAS DE ACERO INOXIDABLE DISEÑO ERGONÓMICO.	UNIDAD	1		
17	CINTA PEGANTE ANCHA TRANSPARENTE POR 100 METROS, DE 48MM MATERIAL POLIPROPILENO, TIPO ADHESIVO ACRÍLICO.	UNIDAD	1		
18	CINTA ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO DE 12MM X30MTS.	UNIDAD	1		
19	SACAGRAPAS PROFESIONAL TIPO PINZA	UNIDAD	1		
20	GANCHO DOBLE CLIP COLOR UNIFORME DE ACERO DE 15 MM POR 12 PIEZAS	CAJA	1		
21	GANCHO DOBLE CLIP COLOR UNIFORME DE ACERO DE 19 MM POR 12 PIEZAS	CAJA	1		
22	GANCHO DOBLE CLIP COLOR UNIFORME DE ACERO DE 25 MM POR 12 PIEZAS	CAJA	1		
23	GANCHO DOBLE CLIP COLOR UNIFORME DE ACERO DE 51 MM POR 12 PIEZAS	CAJA	1		
24	Destructora De Papel: Destructora De Papel X 12 hojas Trituración Continua 60m 110v:	unidad	1		
25	SACAPUNTAS ELÉCTRICO AUTOMÁTICO PARA ESCRITORIO MECANISMO DURADERO CON HOJA HELICOIDA	unidad	1		
26	SERVILLETAS FABRICADAS EN FIBRA CELULOSA. COLOR BLANCO PARTIDAS POR LA MITAD CUADRADA MÍNIMO DE 25X25 CM.	PAQUETE X 100 UNIDADES	1		
27	PAQUETE DE TOALLA DOBLE HOJA PARA MANOS DE 20 CM X 24,7 CM	PAQUETE X 150 UNIDADES	1		
28	PAPEL HIGIÉNICO INSTITUCIONAL TRIPLE HOJA CON EMBOSSING. COLOR: BLANCO, ROLLO X 250 METROS. PARA DISPENSADOR.	PACA X 4 ROLLOS	1		
29	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO BLANCO PRECORTADO HOJA TRIPLE. CON EMBOSSING O GRABADO QUE ENTREGA MAYOR ABSORCIÓN Y SUAVIDAD.	PACA X 12 ROLLOS	1		

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

30	VASOS DESECHABLES DE CARTÓN 4 OZ RESISTENTE A BEBIDAS CALIENTES O FRÍAS, COMPOSICIÓN 100% PAPEL POLYBOARD, GRAMAJE 225 G/M² (GRAMOS POR METRO CUADRADO).	PAQUETE X 50 UNIDADES	1		
31	VASOS DESECHABLES DE CARTÓN 7 OZ RESISTENTE A BEBIDAS CALIENTES O FRÍAS, COMPOSICIÓN 100% PAPEL POLYBOARD, GRAMAJE 225 G/M² (GRAMOS POR METRO CUADRADO).	PAQUETE X 50 UNIDADES	1		
32	AZÚCAR EN TUBIPACKS, AZÚCAR EXTRAFINA, CRISTALES DE AZÚCAR PUROS CON UN COLOR, SABOR Y TEXTURA ÚNICOS PARA PREPARAR TUS BEBIDAS CONSTITUIDO ESENCIALMENTE POR SACAROSA, PROCESADOS EN EL PAÍS. - DEBE SER DE COLOR BLANCO, OLOR Y SABOR CARACTERÍSTICOS. PRESENTACIÓN DE EMPAQUE INDIVIDUAL CON UN CONTENIDO NETO DE MÍNIMO 5 GRAMOS. *MARCA RECONOCIDA*	PAQUETE X 200 UNIDADES	1		
33	CAFÉ CONSUMO NACIONAL, MOLIDO ORGÁNICO, EN BOLSA POR 500 GRAMOS - CAFÉ INTENSO SABOR Y AROMA DE ALTO CUERPO Y RENDIMIENTO - *MARCA RECONOCIDA*	BOLSA X 500 GRAMOS	1		
34	AROMÁTICAS CAJA X 25 UNIDADES, PESO NETO 18 G SABORES VARIADOS A CONVENIR ENTRE: HIERBABUENA, ALBAHACA, CIDRÓN, LIMONCILLO, TORONJIL. INGREDIENTES 100% EN HIERBA DESHIDRATADA.	CAJA X 25	1		
35	MEZCLADORES DE TINTO EN MADERA PARA BEBIDAS CALIENTES.	PAQUETE X 500 UNIDADES	1		
36	BOLSA ELABORADA EN POLIETILENO, COLOR NEGRO- CALIBRE 2- TAMAÑO DE 70 CM DE ANCHO POR 100 CM DE LARGO.	PAQUETE X 100 UNIDADES	1		
37	LIMPIÓN DE MICROFIBRA. - COLORES VARIADOS Y A DEFINIR POR EL SUPERVISOR, SIN ESTAMPADO - TAMAÑO MÍNIMO DE 48CM DE LARGO POR 71 CM DE ANCHO.	UNIDAD	1		
38	TRAPERO MICROFIBRA - 300GR	UNIDAD	1		
39	BOLSA PAPELERA BLANCA 43x48	UNIDAD	1		
40	LIMPIAVIDRIOS - LIMPIA Y RENUEVA DEJANDO LOS VIDRIOS RELUCIENTES. REPELE EL POLVO, ANTIEMPAÑANTE, ANTI HUELLAS Y DESENGRASANTE (Ficha Técnica)	GALÓN X 4.000 ML	1		
41	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS ELABORADO CON GRASAS VEGETALES - CON AGENTE HUMECTANTE - PH ENTRE 5 Y 8. - DIFERENTES FRAGANCIAS (Ficha Técnica)	GALÓN X 4.000 ML	1		
42	LAVALOZA CONCENTRADO ANTIBACTERIAL ANTI-GRASA BIODEGRADABLE, COLOR VERDE, AGUA / TENSOACTIVO ANIÓNICO / SURFACTANTE / ABRILLANTADOR / ESPESANTES / FRAGANCIA / COLOR / PRESERVANTE / ANTIBACTERIAL (Ficha Técnica)	GALÓN X 4.000 ML	1		
43	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS BOLSA X 3000g	BOLSA X 3.000 GRAMOS	1		
44	DETERGENTE LIQUIDO CON AGENTE TENSOACTIVO DE MÍNIMO 60% DE BIODEGRADABILIDAD - CON EFECTO LIMPIADOR DE MÍNIMO 9% (Ficha Técnica)	GALÓN X 4.000 ML	1		
45	BLANQUEADOR LÍQUIDO CLARO, EN BOTELLA PLÁSTICA CON FRAGANCIA: SOLUCIÓN CON UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 5%, SE DEBE ANEXAR HOJA DE SEGURIDAD Y EL PRODUCTO DEBE CONTAR CON NOTIFICACIÓN SANITARIA POR EL INVIMA (Ficha Técnica)	GALÓN X 3.800 ML	1		
46	LIMPIADOR MULTIUSOS Y ANTIBACTERIAL CON FRAGANCIAS AGRADABLES Y PERDURABLES, ANTIBACTERIAL, ELIMINA EL 99.9% DE LAS BACTERIAS, CON FRAGANCIAS DE ALTA PERDURABILIDAD. (Ficha Técnica)	GALÓN X 4.000 ML	1		
47	ALCOHOL ANTISÉPTICO 70% USO EXTERNO, EMPACADO EN BOTELLA PLÁSTICA. (Ficha Técnica)	GALÓN X 4.000 ML	1		
48	VINAGRE PARA LIMPIEZA NO COMESTIBLE (MEZCLA HOMOGÉNEA DE ÁCIDO ACÉTICO Y AGUA) ALTAMENTE CONCENTRADO UTILIZADO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES SÓLIDAS (Ficha Técnica)	GALÓN X 4.000 ML	1		
49	BIO VARSOL SIN OLOR (Ficha Técnica)	GALÓN X 4.000 ML	1		
50	ESENCIA CONCENTRADA - INSUMO QUÍMICO, DE ASPECTO LÍQUIDO ACEITOSO CARACTERÍSTICO E INTENSO. EL PRODUCTO DEBE SER APTO PARA LA DOSIFICACIÓN EN LIMPIEZA, DESINFECCIÓN O REPELENCIA AMBIENTAL. AROMA A CONVENIR (Ficha Técnica)	GALÓN X 4.000 ML	1		

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

51	CONJUNTO DE PANTALÓN EN TELA ANTI FLUIDOS QUE REPELE LÍQUIDOS Y SALPICADURAS ACCIDENTALES. LA CAMISA TIENE DOS BOLSILLOS DELANTEROS. (EL MODELO Y LOS COLORES LOS DETERMINARÁ EL SUPERVISOR DEL CONTRATO UNA VEZ SE LLEVE A CABO EL PROCESO DE INVITACIÓN) TALLA A CONVENIR	UNIDAD	1		
52	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES, (EL MODELO Y LOS COLORES LOS DETERMINARÁ EL SUPERVISOR DEL CONTRATO UNA VEZ SE LLEVE A CABO EL PROCESO DE INVITACIÓN), TALLA A CONVENIR	UNIDAD	1		
53	GUANTES DE CAUCHO NEGRO CALIBRE 35 LÁTEX NATURAL 100% LIBRE DE CARGAS. TALLA 8	UNIDAD	1		
54	GUANTES DE NITRILO HD COLOR NEGRO TIRO LARGO ANTIDELIZANTE GRUESO	CAJA X 100 UNIDADES	1		
55	PERFORADORA INDUSTRIAL Oe-354 X1, O REFERENCIA SIMILAR DE DOS HUECOS	UNIDAD	1		
56	SACA GANCHO INDUSTRIAL STUUDMARK 4410 O REFERENCIA SIMILAR	UNIDAD	1		
57	GRAPA INDUSTRIAL10mm (3/8 de pulgada) 23/10	CAJA X 1000 UNIDADES	1		
58	CAJA PARA ARCHIVO X-200	UNIDAD	1		
59	CLIPS METÁLICOS ESTÁNDAR	CAJA X 100 UNIDADES	1		
60	BAYETILLA ROJA TIPO INDUSTRIAL MEDIDAS: 50x70 CM	UNIDAD	1		
61	ESPONJA DOBLE USO VERDE CON ESPUMA AMARILLA	UNIDAD	1		
62	LIMPIAVIDRIOS DE MANO EN ALUMINIO CON MANGO EXTENDIBLE HASTA 5 METROS	UNIDAD	1		
63	KIT DE CARTUCHOS PARA FILTRO DE AGUA	UNIDAD	1		
64	GRECA CAFETERA ELÉCTRICA CON CAPACIDAD PARA 120 TINTOS, LLAVES DE SALIDA TIPO ITALIANAS O SIMILARES CON CHUPA PARA UN MANEJO FÁCIL Y ADECUADO PARA LA DOSIFICACIÓN DE LA BEBIDA Y 3 SERVICIOS: AGUA (PARA LA PREPARACIÓN DE AROMÁTICAS, TÉ O CUALQUIER OTRA BEBIDA A BASE DE AGUA CALIENTE), CAFÉ O LECHE. MEDIDAS: 77X31X34 CM, MATERIAL: ACERO BRILLANTE CALIBRE 26, SERVICIOS: 3 (AGUA, CAFÉ O LECHE), POTENCIA: 110V (1800W), RECIPIENTE EN ACERO, ARO Y FILTRO PARA CAFÉ, PORTA NIVELES EN ALUMINIO, CABLE ENCAUCHETADO. SE DEBE RESPONDER UNA GARANTÍA DE 12 MESES	UNIDAD	1		
65	CARPETA PLÁSTICA TRANSPARENTE CON GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1		
66	CARPETA PLÁSTICA TRANSPARENTE CON GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1		
67	AZ TIPO FOLDER DE TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO CON 3 AROS	UNIDAD	1		
68	AZ TIPO FOLDER DE TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO CON 3 AROS	UNIDAD	1		
69	LIBRO DE ACTAS X 200 FOLIOS	UNIDAD	1		
70	Dispensador de agua de piso para botellón con gabinete Plateado	UNIDAD	1		
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA IVA INCLUÍDO (PRECIO UNITARIO GLOBAL -TECHO PRESUPUESTALES)				

Atentamente,

Nombre del oferente o de su representante legal
C.C.
NIT
Dirección de correo
Dirección

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

Teléfono
Firma del representante legal o del oferente

Notas: Este anexo debe ser diligenciado en su totalidad por el proponente y tiene que corresponder a todas y cada una de las exigencias de carácter técnico descritas en la presente invitación, y en las adendas (si las hay) del proceso de selección de Mínima Cuantía.

La propuesta económica deberá ser presentada en precios unitarios y para efectos de la evaluación se tomará el valor total de todos los ítems.

Los proponentes deben tener en cuenta que el valor de su ofrecimiento por ítem no puede ser superior al valor asignado a cada uno de ellos (techos presupuestales) en el Formato Económico, so pena de rechazo del mismo.

Todos los valores deberán expresarse en pesos colombianos (COP), moneda legal de la República de Colombia.

El proponente deberá cotizar la totalidad de los bienes y servicios requeridos por la Entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la invitación pública y sus anexos.

Los valores ofertados deberán incluir todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato, incluyendo, entre otros, personal, transporte, cargue, descargue, montaje, desmontaje, equipos, materiales, insumos, elementos de protección personal, gastos administrativos, utilidades, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás erogaciones a que haya lugar.

El proponente deberá indicar claramente si es responsable o no del Impuesto sobre las Ventas (IVA). Cuando el bien o servicio ofertado se encuentre gravado, el IVA deberá discriminarse en la oferta económica. En caso de no discriminarse, se entenderá incluido dentro del valor total ofertado.

Se deberán tener en cuenta las deducciones que el municipio realiza; así como la carga tributaria.

FIN DEL ANEXO

ANEXO No. 8.

MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

La personería Municipal de Fusagasugá requiere contratar servicios con el siguiente objeto: "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*"

Estimados Señores:

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____ , expedida en _____, certifico que:

Ni el(a) suscrito(a) ni (nombre de la persona jurídica), entidad que represento, se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993.

Certifico que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

En constancia, se firma en _____, a los _____días del mes de _____de 20__.

_____

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

FIN DEL ANEXO

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

ANEXO No. 9.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

La personería Municipal de Fusagasugá requiere contratar servicios con el siguiente objeto: *"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ".*

Estimados Señores:

Que libre y voluntariamente, de manera unilateral, en mí propio nombre y de los funcionarios o asesores que se vinculen a la misma para efectos de ejecución del presente contrato, asume el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ** adelantó el proceso de selección **MC-2026-06**, cuyo objeto es *"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ".*

SEGUNDA: Que es mi propósito apoyar la gestión de la institución en lo que hace a la apertura y democratización de los procesos, sobre esquemas fortalecidos hacia la transparencia en los procesos de contratación, la garantía de información objetiva y la confidencialidad.

TERCERA: Que siendo de interés en mi propio nombre, me encuentro dispuesto a asumir con la debida confidencialidad la información propia de la ejecución del contrato; en tal sentido suscribo el presente documento de confidencialidad por el cual se garantiza absoluta reserva sobre la información y lugares del Ministerio a los cuales tenga acceso.

CUARTA: Que, por tanto, asumo libre y espontáneamente este compromiso, el cual

se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISO ASUMIDO POR EL CONTRATISTA: Mediante la suscripción del presente documento, asumo el siguiente compromiso: EL CONTRATISTA se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen la presente relación contractual, y les pondrá las obligaciones de: a) No revelar información propia de la Personeria Municipal de Fusagasugá ni sobre los lugares a los cuales tenga acceso, con ocasión de la ejecución del presente contrato. b) No permitir que terceros obtengan información relacionada con el literal anterior. c) No obrar a través de terceros o sugerir que terceros hagan lo propio en su nombre. d) No publicar información alguna, por medios de comunicación electrónica o correos internos de su grupo empresarial, que permita a terceros o a sus funcionarios no autorizados acceder a la información.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DE INCUMPLIMIENTO: EL CONTRATISTA asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias que la Personeria Municipal de Fusagasugá considere procedente imponer, entre ellas, la presentación pública de su conducta trasgresora; igualmente, si la Personeria Municipal de Fusagasugá, demuestra que con su actuación se vulneran los derechos, podrá ejercer las acciones civiles, penales y administrativas que le permitan restablecer su situación, previa indemnización del daño causado.

CLAUSULA TERCERA: Declara igualmente EL CONTRATISTA que toda la información que se produzca en la ejecución del contrato, será confidencial y/o reservada. En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento.

En constancia, se firma en _____, a los ___ días del mes de ____ de 2026.

_____

[Nombre y firma de la persona natural o Representante Legal de la persona jurídica de cada uno de los integrantes]

FIN DEL ANEXO

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

ANEXO No. 10.

AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la Personería Municipal de Fusagasugá, de lo siguiente:

1. La Personería Municipal de Fusagasugá, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta y separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Privacidad Y Procedimientos Para La Protección De Datos Personales De La Personería Municipal De Fusagasugá.

2. Que he sido informado (a) de la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: **PUBLICAR DOCUMENTOS EN EL SECOP PARA LA CONTRATACIÓN.**

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad, tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no datos solicitados.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la Ley, especialmente mi derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la Personería Municipal de Fusagasugá, para la atención al público, la línea telefónica Fija: (601) 8670825, el correo electrónico: contactenos@personeriadefusagasuga.gov.co y las oficinas de atención ubicadas en la Calle 5 # 8 -37 de Fusagasugá, Cundinamarca, cuya información se puede consultar en la página web https://www.personeriadefusagasuga.gov.co/ disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de los derechos relacionados en esta autorización observando la Política de Privacidad y Procedimientos para la Protección de Datos Personales de la Personería Municipal De Fusagasugá.

6. La Personería Municipal de Fusagasugá, garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento.

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

7. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca a la Personería Municipal de Fusagasugá, para tratar mis datos personales conforme a la Política de Privacidad y Procedimientos para la Protección De Datos Personales de la Personería Municipal De Fusagasugá para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la misma.

Se firma en _____, a los _____días del mes de _____ del año _____.

Firma: _____
Nombre: _____
Identificación: _____de _____

FIN DEL ANEXO

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez

ANEXO No. 11.

AUTORIZACIÓN CONSULTA APLICATIVO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

Fecha (/ /)
Ciudad ( )

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA MC-2026-06.

El suscrito, **_____,** identificado (a) con C.C. No. _____ expedida en _____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ**, identificada con NIT. 808.000.033-4, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se firma en _____, a los _____días del mes de _____ del año _____.

Firma: _____
Nombre: _____
Identificación: _____de _____

FIN DEL ANEXO

Proyectó: Sandra Naranjo Moreno / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez